

**Boletín de prensa No. 17**  
**Viernes 01 de junio del 2018**

## **Expone investigador del INAH “Defensa del patrimonio cultural y natural de la Sierra Tarahumara”**

**\*En el marco de “Cafeteando, diálogos del patrimonio”**

Desde Gabriel Teporaca hasta la sentencia ganada por la comunidad de Mogotavo, las luchas de los indígenas rarámuris siguen siendo terreno de investigación y debate, por ello el antropólogo Horacio Almanza Alcalde, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia presentó los resultados de su trabajo en la materia.

Esto en el marco del programa “Cafeteando, diálogos del patrimonio”, un ciclo de pláticas que han comenzado los investigadores del Centro INAH Chihuahua.

Almanza Alcalde, recordó que las luchas actuales indígenas son por su patrimonio cultural y natural, contra el expansionismo y el mercantilismo que en muchas ocasiones son apoyados por el mismo sistema político y económico, atentando contra su territorio. Así, con la investigación y entendimiento de dichas luchas, se puede lograr mejoras sustanciales en materia legislativa en pro de las mismas comunidades indígenas.

En ese sentido, puso de ejemplo las luchas de comunidades como Choreachi, Mogotavo, San Ignacio Arareko, Carichi, Repechique, Bacajípare, Creel y Majimachi, entre otras. Recordando que para los indígenas su territorio y la flora y fauna que lo constituyen son parte de su patrimonio cultural y natural.

Durante el estudio antropológico de estas batallas legales Almanza encontró que a pesar de que la situación actual sigue siendo adversa, las comunidades indígenas ya son reconocidas como sujeto de derecho por tratados internacionales y la Constitución del estado Mexicano. Incluso, la sentencia de Mogotavo le reconoce personalidad jurídica como un actor colectivo, pues la sentencia fue favorable para la comunidad entera y no sólo enfocada en uno de sus miembros, enmarcó durante su intervención el antropólogo.

“La autodeterminación de las comunidades y que sus sistemas normativos se conserven sólidos, les asegura que puedan seguir reivindicando tanto su personalidad jurídica como política” concluyó Almanza Alcalde.